



Antes de su incorporación a la Oficina Económica y Comercial de Asturias en Madrid, José Luis Huerta tuvo una dilatada carrera en la abogacía de los negocios en varias firmas internacionales. Durante sus últimos 17 años profesionales fue socio del despacho Hogan Lovells y ocupó el puesto de socio director de la oficina de Madrid entre los años 2010 y 2014.

El pasado 3 de julio de 2024 se suscribió el convenio por el que se creó la *Oficina Económica y Comercial de Asturias en Madrid*. Se trata de un proyecto en colaboración público-privada que ha logrado concitar el apoyo del gobierno asturiano (a través de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo y la agencia SEKUENS), las tres cámaras de comercio de Asturias, la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y la Asociación Compromiso Asturias XXI.

La Oficina hace realidad la demanda expresada en los últimos años por el mundo empresarial asturiano por contar con un espacio en Madrid que sirva como herramienta de promoción de las bondades de Asturias como destino inversor, permitiendo aumentar la influencia de la región en Madrid y facilitar la interacción de los principales operadores económicos y

Acerca de la recientemente creada Oficina Económica y Comercial de Asturias en Madrid

José Luis Huerta,
Director de la Oficina

empresariales asturianos con el tejido económico de la capital. Frente a la delegación de que dispuso Asturias en Madrid entre los años 2005 y 2011 en Madrid, el proyecto actual tiene un enfoque decididamente económico y empresarial. Como expresaba de manera elocuente el Presidente Barbón el día del nacimiento de la Oficina: “Con la creación de esta oficina salimos de caza, a la caza expresa de inversiones para el Principado”.

LOS FINES DE LA OFICINA Y LOS INSTRUMENTOS DE LOS QUE SE VALDRÁ PARA SU CONSECUCCIÓN

El Convenio señala como fines genéricos de la Oficina (i) la promoción de las fortalezas económicas y empresariales de Asturias, (ii) la atracción de inversiones, y (iii) la

eficiente interacción con organismos de la administración relacionados con el desarrollo económico y otros agentes empresariales.

Se pretende así que la Oficina sirva de lanzadera para el tejido económico de Asturias en la Comunidad de Madrid y para la captación de inversiones productivas en Asturias; ser un

colaborador efectivo de la acción del Gobierno de Asturias en el despliegue de estrategias específicas relacionadas con políticas industriales y económicas; influir en la definición de políticas industriales y empresariales que puedan tener impacto en Asturias; aumentar la reputación empresarial e industrial de Asturias en el ecosistema económico de la Comunidad de

Madrid y entre la colonia asturiana en la Comunidad de Madrid y, finalmente, ser punto de encuentro de referencia de los agentes económicos, políticos y empresariales de Asturias en la Comunidad de Madrid.

El campo de actuación de la oficina se ceñirá principalmente –pero no de manera exclusiva– a la Comunidad de Madrid, de modo que también podrá ser instrumental en la captación de negocio en otras comunidades autónomas o regiones europeas o transatlánticas

Para la consecución de esos fines se prevé, entre otras actuaciones, la organización de reuniones de trabajo, de jornadas de reflexión, de desayunos informativos, presentaciones, y eventos con fines comerciales, expositivos o de captación de inversiones.

«El campo de actuación de la oficina se ceñirá principalmente –pero no de manera exclusiva– a la Comunidad de Madrid, de modo que también podrá ser instrumental en la captación de negocio en otras comunidades autónomas o regiones europeas o transatlánticas.»

LA IMPORTANCIA DE LA COLONIA ASTURIANA EN MADRID PARA LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA

La mención a la colonia de asturianos en Madrid en este contexto no es banal. La Comunidad Autónoma de Madrid constituye hoy en día la punta de lanza del crecimiento económico español, con un poder de atracción de capital y talento (nacional e internacional) indiscutible. Y a ese éxito económico han colaborado miles de asturianas y asturianos que han elegido Madrid como lugar de trabajo y residencia en los últimos 30/40 años. La importancia de este colectivo viene no tanto por su número sino por su perfil. Se trata de personas que, en su mayoría, cuentan con una alta cualificación académica y que ya ha logrado o está logrando situarse en puestos de alta responsabilidad empresarial/profesional en el entorno madrileño. Su relevancia para este proyecto deriva del hecho de que no han perdido sus fuertes lazos con Asturias y, más importante aún, desean involucrarse en la marcha económica de Asturias aportando sus experiencias, contactos, etc. La Oficina les prestará la debida atención y articulará los mecanismos necesarios para facilitar sus seguro generosas aportaciones. En esta tarea la experiencia que brinda la Asociación Compromiso Asturias XXI en Madrid será tenida especialmente en cuenta.

EL ESPACIO FÍSICO QUE OCUPARÁ LA OFICINA EN EL CENTRO DE MADRID

La Oficina ocupará el local del que dispone el Principado de Asturias en el centro de la capital (Glorieta de Ruiz Jiménez o plaza de San Bernardo) y en el que se alojó la delegación de Asturias en Madrid entre los años 2005 y 2011. Ya están en marcha los preparativos para acometer los trabajos de modernización de este espacio, que previsiblemente finalizarán en abril/mayo de 2025. El local albergará una zona para uso de los miembros de la administración del Gobierno del Principado y contará además con una zona de co-working de acceso regulado para los miembros de las partes firmantes del Convenio. Para el cumplimiento de sus objetivos la Oficina contará con un Director y un profesional de apoyo. La Oficina hará uso de toda la infraestructura y conocimientos de la agencia Sekuens. La adecuada coordinación con la recién creada Subdirección General para la Estrategia de Modelo de Región y Atracción de Inversiones de la Consejería de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo del Principado de Asturias, será asimismo capital para el cumplimiento de objetivos.

«Cualquiera que sume a los objetivos de la Oficina será bienvenido. Asturias y sus ciudadanos necesitan que todos los operadores políticos y económicos unan sus fuerzas en la tarea de reindustrializar la región.»

La momentánea carencia de un espacio físico en el que desarrollar las principales actividades que la Oficina tiene encomendadas, no ha impedido comenzar a celebrar encuentros con diversos operadores empresariales de origen nacional e internacional y con algunas instituciones de promoción comercial e inversiones con sede en Madrid. Se trata de anunciarles la implantación de esta iniciativa en Madrid y ofrecer nuestra disposición a informar sobre las oportunidades que Asturias presenta como destino inversor. Conviene advertir, sin embargo, que la función de la Oficina en el capítulo de atracción de inversiones no es otra que la identificar oportunidades en el ecosistema madrileño que luego se canalizarán a través de los mecanismos ya establecidos en Asturias a tal fin, muy singularmente la agencia Sekuens (y, más recientemente, la Subdirección General para la Estrategia de Modelo de Región y Atracción de Inversiones de la Consejería de Ciencia). No tendría sentido alguno duplicar servicios que cuentan con acreditados recursos y capacidad de llevar a buen puerto oportunidades de inversión.

EL PAPEL DE LAS PARTES FIRMANTES DEL CONVENIO CREADOR DE LA OFICINA

Señalaba al principio que es este un proyecto que nace del consenso y apoyo del gobierno asturiano y los principales actores empresariales de la región, a los que se une Compromiso Asturias XXI. Pero ese apoyo no es testimonial y se concreta en la asunción de específicas obligaciones. En efecto, tanto las cámaras de comercio de Asturias, como la Federación Asturiana de Empresarios (FADE) y la Asociación Compromiso Asturias XXI aceptan apoyar a la Oficina con la organización de concretos eventos alineados con los fines de aquella. Así las cámaras celebrarán tres eventos anuales bajo la imagen corporativa de la Oficina; FADE ha comprometido dos eventos y la Asociación Compromiso Asturias XXI se responsabilizará de un evento anual. Naturalmente esto sólo será posible una vez se disponga del espacio físico actualmente en proceso de remodelación. Estos compromisos contribuirán a reforzar una imagen de unidad de acción que el mercado sabrá apreciar.

Pero más allá de estas entidades la Oficina estará abierta a alcaldes, representantes políticos, sindicatos, centros tecnológicos, universidad, fundaciones, etc. Cualquiera que sume a los objetivos de la Oficina será bienvenido. Asturias y sus ciudadanos necesitan que todos los operadores políticos y económicos unan sus fuerzas en la tarea de reindustrializar la región.

SECTORES DE INTERÉS PARA LA OFICINA

Quando se habla de atracción de inversiones todo el mundo coincide en señalar la importancia de seguir poniendo el foco en el sector industrial, un sector que sigue representando más del 20% del PIB de la región. La industria de la defensa se ha identificado como clave para el impulso de la economía asturiana a corto-medio plazo y continuará siendo uno de los sectores a los que dedicar esfuerzos. La estrategia está basada en la existente industria militar que existe en la región con la presencia de empresas tractoras, y en la industria emergente que está generándose con pymes y start-ups que están trabajando actualmente con las Fuerzas Armadas y el Ministerio de Defensa en proyectos tecnológicos de alto valor. En este sentido, las recientes noticias sobre nuevas inversiones en este sector en Asturias son alentadoras, y la más que previsible necesidad de aumentar el gasto en defensa en Europa tras las elecciones americanas puede suponer un espaldarazo definitivo para una industria regional inmejorablemente posicionada para descollar en España.

Las inversiones en el sector de la energía también estarán en el radar, junto con el turismo, el sector agroalimentario y el biomédico. La importancia alcanzada por el clúster TIC justifica una especial atención a este tipo de empresas.

Pero la Oficina no despreciará ninguna oportunidad que permita incrementar la tasa de actividad de nuestra región, uno de los talones de Aquiles de Asturias. La Oficina representará a las asturianas y asturianos que confían en sus posibilidades, que no se rinden a pesar de las dificultades, y estará comprometida con esa Asturias que demanda actuar con rigor y profesionalidad.